

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ



PLAN ANTICORRUPCIÓN

2023



CONTENIDO

Presentación

Objetivos

Marco Normativo

Alcance

Estructura

Componentes

Seguimiento



INTRODUCCIÓN

La institución educativa técnica Boyacá en el marco de la Ley Nacional 1474 de 2011 “por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública” de esta manera las entidades estatales se obligan a través de lo consagrado en su artículo 73 a “elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano.

De esta manera, se ha diseñado la estrategia del Plan Anticorrupción 2023, enfocándose en la transparencia en la prestación de servicios con calidad, la satisfacción de los ciudadanos, la mejora continua y la gestión institucional, expandiendo el proceso con una mirada enfocada en el fortalecimiento de la comunicación interna que permita generar interacción y fluidez en la información de acuerdo al marco normativo vigente.

El Plan Anticorrupción y de Atención a la ciudadanía 2023 está orientado al incrementar la confianza ciudadana y al fortalecimiento de los procesos de gestión pública en la ciudad, fortaleciendo la participación ciudadana como un proceso de retroalimentación con la comunidad que permita optimizar la gestión y la prestación del servicio a la ciudadanía.



MISIÓN

La Institución Educativa Técnica Boyacá se propone generar y promover una cultura científica y emprendedora entre los actores de la comunidad educativa, mediante la construcción de un pensamiento científico, humanista y empresarial, que estimule la gestión de proyectos de estudio y apropiación de recursos naturales y tecnológicos, de desarrollo social y económico a partir de un proceso de educación integral realizado a través de las áreas de formación de niveles de Preescolar, Básica, Media Académica, Media Técnica, Adultos y Modelos Flexibles.



VISIÓN

Hacia el año 2025, los saberes y competencias científicas, humanísticas y empresariales serán incorporados al proyecto de vida de cada integrante de la comunidad educativa; transformando a la Institución Educativa Técnica Boyacá, en líder local de la formación de ciudadanos con una cultura de gestión autónoma, que contemple aspectos, económicos, axiológicos, ambientales, científicos, tecnológicos, y culturales, expresados en proyectos e iniciativas que vinculen de manera efectiva a los estamentos de la Institución.



OBJETIVOS

Implementar acciones de prevención, control y seguimiento de los posibles hechos de corrupción, mitigando riesgos susceptibles mediante el establecimiento de parámetros para la generación de alarmas y toma de decisiones



MARCO LEGAL

Para realizar el plan de anticorrupción y atención al ciudadano la institución educativa técnica Boyacá. Se tomo como referente las siguientes norma:

- Ley 42 de 1993 (Control Fiscal de la CGR).
- Ley 87 de 1993 (Sistema Nacional de Control Interno).
- Ley 489 de 1998, artículo 32 (Democratización de la Administración Pública).
- Ley 610 de 2000 (establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías).
- Ley 734 de 2002 (Código Único Disciplinario).
- Ley 1150 de 2007 (Dicta medidas de eficiencia y transparencia en la contratación con Recursos Públicos).
- Ley 1474 de 2011 (dictan normas para fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública).
- Decreto 4632 de 2011 (Reglamenta Comisión Nacional para la Moralización y la Comisión Nacional Ciudadana para la Lucha contra la Corrupción).
- Decreto 0019 de 2012 (Normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública).

GESTION DE RIESGO DE CORRUPCIÓN

Este componente establece los criterios generales para la identificación y prevención de los Riesgos de corrupción Actividades desarrolladas para definir estrategias para controlar riesgos de corrupción en la Institución Educativa:

- Se socializará algunas normas de anticorrupción a los diferentes estamentos
- de la comunidad educativa.
- Fortalecer el sentido de pertenencia a los educandos a fin de valorar
- los recursos económicos, humanos, tecnológicos y culturales que posee la Institución.
- Se Fortaleció la cultura de la auto control en los funcionarios a todo nivel para entender los procesos de auditoria como una mejora continua a los procesos.



GESTIÓN DE RIESGO DE CORRUPCIÓN



INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA BOYACA

Componente 1: Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción

Sub Componente	Nombre	Meta	Responsable	Fecha inicio	Fecha finalización
Política de Administración de Riesgos	Estrategía de Sensibilización SIG -Política	2	Rectoría	31/01/2023	31/12/2023
	Informes de Seguimiento y monitoreo a riesgos de corrupción asociados al SGR y de todos los niveles (versión consulta)	1	Rectoría	31/01/2023	31/12/2023
Consulta y divulgación	Informes de Seguimiento y monitoreo a riesgos de corrupción asociados al SGR y de todos los niveles - (Versión consolidada con observaciones)	1	Rectoría	31/01/2023	31/12/2023
	Estrategía de Sensibilización SIG - Matriz	2	Rectoría	31/01/2023	30/11/2023
	Informes de Seguimiento y monitoreo a riesgos de corrupción asociados al SGR y de todos los niveles - Matriz de Riesgos de Corrupción actualizada y publicada	3	Rectoría	1/02/2023	31/12/2023
Monitoreo y Revisión	Informes de Seguimiento y monitoreo a riesgos de corrupción asociados al SGR y de todos los niveles - (Institucionales: Enero, Mayo, Septiembre. SGR: Enero, Abril, Julio, Octubre)	7	Rectoría	2/01/2023	31/12/2023
	12. Informe del número y tipología de procesos en la fase de Instrucción Disciplinaria dentro de los términos legales.		Rectoría	2/01/2023	31/12/2023

MAPA DE RIESGOS ANTICORRUPCIÓN

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), fija las estrategias de carácter institucional para la lucha contra la corrupción en términos de prevención y mitigación de riesgos de corrupción, acceso ágil y sencillo a los trámites y servicios de la Entidad, generación de espacios de diálogo para la participación ciudadana y la rendición de cuentas, fortalecimiento de los mecanismos de atención al ciudadano y mejoramiento en la transparencia y acceso a información pública de calidad.



ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Facilita el acceso a los servicios que brinda la administración pública, y le permite a las entidades simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, acercando el ciudadano a los servicios que presta el Estado, mediante la modernización y el aumento de la eficiencia de sus procedimientos.



ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA BOYACA



Componente 2: Gestión Racionalización Anti Trámite

Año vigencia 2023

NOMBRE DEL TRÁMITE PROCESO O PROCEDIMIENTO	ACCION ESPECIFICA DE RACIONALIZACION	SITUACIÓN ACTUAL	DESCRPCIÓN DE LA MEJORA A REALIZAR AL TRAMITE PROCESO O PROCEDIMIENTO	BENEFICIO AL CIUDADANO Y/O ENTIDAD	RESPONSABLE	FECHA REALIZACIÓN	
						INICIO	FINAL
Sistematización de notas reporte de informes academicos, observador del alumno, constancias de estudio	La institución cuenta con la plataforma de colegios Online que brinda toda la información de la gestión académica y Administrativa	Herramientas tecnológicas	Reportes académicos por estudiante, areas, grados, consolidados por periodos, por areas, en forma clara y Rápida	Agilidad en el trámite comodidad para el usuario menor costo en el tiempo	Rectoria - Gestion académica- Auxiliar Administrativo	Marzo	Diciembre

RENDICIÓN DE CUENTAS

Esta estrategia busca diseñar y ejecutar diferentes acciones y estrategias de rendición de cuentas a través de cuatro (4) subcomponentes que permitan fortalecer y afianzar la participación y el dialogo entre la ciudadanía y la institución y organismos de control. Se estableció:

- Elaboración del Plan Institucional de Rendición de Cuentas y su cronograma.
- Establecimiento de Objetivos y metas.
- Elaborar y publicar el informe de gestión vigencia 2023.
- Publicar las ejecuciones de gastos y de ingresos en la pagina web
- Disponer espacios de dialogo y participación presencial y virtual con la
- comunidad en general
- Informar al consejo Directivo sobre la ejecución del presupuesto



RENDICIÓN DE CUENTAS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOYACA

Componente 3: Gestión Rendición de Cuentas

Año vigencia 2023

SUBCOMPONENTE		ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROMADA
Información de Calidad y en Lenguaje Comprensible	1,1	Publicación de información de conformidad con el Decreto 4791 de 2008 para efectos de rendición de cuentas	Publicar la Información de conformidad con el Decreto 4791 de 2008 para efectos de rendición de Cuentas	Contabilidad - Gestión Administrativa y Financiera	Mensual - Trimestral - Anual
	1,2	Entregar información a la contraloría Municipal de Ibagé, Secretaría de Educación, Oficina de Control Interno, Ministerio de Educación Nacional	Informes Radicados o Rendidos en las diferentes Plataformas de los entes de control	Rector- Gestión Administrativa y Financiera	Mensual - Trimestral - Anual
Diálogo Doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2,1	Dar a conocer a la Comunidad la Información Financiera y la Ejecución de los recursos así como los logros alcanzados a través de las diferentes dependencias	Realizar el informe de Gestión con datos estadísticos que faciliten su comprensión	Rector- Encargado del Manejo de la Página Web	Trimestral
Incentivos para Motivar la Cultura de la Rendición y petición de Cuentas	3,1				
Evaluación y retroalimentación a la Gestión Institucional	4,1				

MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO

Esta estrategia busca mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios de la Institución Educativa y satisfacer las necesidades de la ciudadanía. Actividades desarrolladas para definir mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, Para garantizar la participación ciudadana en forma real y efectiva.

- Atender oportunamente todas los PQR que se presentan durante la vigencia dentro de los tiempos establecidos
- Realizar campañas informáticas al ciudadano de las redes sociales sobre la utilización de la pagina web y accesibilidad de la formación.
- Socializar a los servidores públicos vinculados a la institución la importancia del protocolo de atención al ciudadano
- Definición de los mecanismos para el desarrollo de las competencias y Habilidades de los servidores públicos en cuanto al servicio al ciudadano. Incluir temas en el Plan Institucional de Capacitación.



MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACA

Componente 4: Gestión Atención al ciudadano

SUBCOMPONENTE		ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROMADA
Estructura Administrativa y Direccionamiento estratégico	1,1	Socializar en comité institucional los Resultados de la encuesta a satisfacción institucional ubicada en la página web Institucional	Definición de las estrategias	Rector- Gestión Administrativa y Financiera	Junio a Diciembre
Fortalecimiento de los canales de Atención	2,1				
Talento Humano	3,1	Capacitación a funcionarios antiguos y nuevos relacionada con la atención al ciudadano	Acta de socialización	Rector- Coordinadores	Anual
Normativo y procedimental	4,1				
Relación con el ciudadano	5,1				

TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

Este componente da la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública, regulado por la Ley 1712 y el Decreto reglamentario 1081 de 2015

La institución EDUCATIVA BOYACA; en el marco de la construcción de un estado participativo, propicia la existencia de espacios y mecanismos que le permitan al ciudadano tener una comunicación asertiva con nuestra institución educativa a través de los siguientes canales:

- ❖ Publicar los gastos de funcionamiento en forma trimestral.
- ❖ Garantizar la actualización en la información de la página web de la institución.
- ❖ Publicación el 100% de la información relacionada con la contratación en la página web y el SECOP
- ❖ Publicación del SIEPE y del PEI



TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN



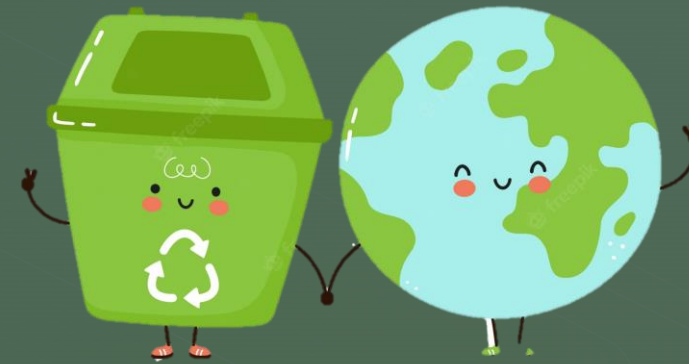
INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA BOYACA

Componente 5: Transparencia a la Información

SUBCOMPONENTE		ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
Lineamiento de Transparencia Activa	1,1	Reportar y publicar en la Página WEB Institucional la información de interés financiera y Contable: 1, Ejecuciones Presupuestales 2, Contratación consolidada 3. Informe de Gastón 4, Plan de adquisiciones iniciales y sus modificaciones- 5, Balances 6. Informe de Estampillas 7 Sistema de retroalimentación a través de correos electrónicos, PQR a la Comunidad	Publicar la Información Financiera, presupuestal en la página institucional	Número de informes publicados/Total informes realizados	Rector, administrador de la página web y asesor Apoyo a la Gestión	MENSUAL - TRIMESTRAL
Lineamiento de Transparencia Pasiva	2,1					
Elaboración de los instrumentos de Gestión de la Información	3,1					
Criterio diferencial de accesibilidad	4,1					
Monitoreo del acceso a la Información Pública	5,1					

INICIATIVAS ADICIONALES

Fortalecer la estrategia de lucha contra la corrupción, incorporando dentro de su ejercicio de planeación, estrategias encaminadas a fomentar la integridad, la participación ciudadana, brindar transparencia y eficiencia en el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de talento humano, con el fin de visibilizar el accionar de la administración pública, y la conservación del medio ambiente



ECO Friendly

INICIATIVAS ADICIONALES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACA

Componente 6: Iniciativas Adicionales

Subcomponente	Actividades / Producto del Plan de Acción I.E.	Meta	Responsable	Fecha inicio	Fecha finalización
	Nombre				
Medio Ambiente	Campañas de Reclaje - Cuidado el agua y el medio energetico	3	Rectpr- Coordinador. Directores de Grupo	17/01/2023	31/11/2023
		100%			
Prevención disciplinaria	Elaborar y gestionar el Plan de prevención en materia disciplinaria		Oficina de Control Interno Disciplinario	5/01/2023	31/12/2023



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOYACA MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2023

IDENTIFICACION DEL RIESGO				VALORACION DEL RIESGO DE CORRUPCION							MONITOREO Y REVISIÓN	
PROCESO / OBJETIVO	CAUSAS	RIESGO	CONSECUENCIA	ANALISIS DEL RIESGO			CONTROLES	EVALUACIÓN DEL RIESGO			FEHA	
				RIESGO INHERENTE				RIESGO RESIDUAL				ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL
				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DEL RIESGO		PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DEL RIESGO		ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL
Gestión de Contratación	Designación de supervisores sin el suficiente conocimiento en el proceso de supervisión	Demandas y sanciones, intervención de los órganos de control, posibles incumplimientos en los objetos contractuales	1--Detrimiento patrimonial 2-Comunidad educativa insatisfecha	3	20	EXTREMA	Correctivo	2	20	ALTA	Cada vez que se perfeccione un contrato	01/31/2022 Al 31/12/2023



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOYACA

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2023

Área Contable	No realizar cruces entre presupuesto y contabilidad, la no rendición de los informes en las fechas establecidas por los entes de Control	Registro de los formatos sin la información real de la Institución	Sanciones por parte de la Contraloría Mpal y Contaduría General de la Nación	1	10	bajo	Correctivo	1	10	Bajo	Coordinar las actividades necesarias para garantizar los respectivos cruces	MARZO- JULIO - DICIE,BRE
Gestión Documental	No tener un adecuado manejo de gestión documental o tener desactualizada las tablas de retención documental.	Deficiencias en el manejo de gestión documental y archivo	1. sanciones, de los órganos de control, por posibles incumplimientos con la ley d Archivo Ley 594 del 2000.	2	10		*Diligenciar la planilla de préstamos de los documento entre dependencia *Que Una sola persona se encargue del Archivo central	2	20	ALTA	Todo el Tiempo	Todo el Tiempo

MONITOREO Y MODIFICACIONES

Los líderes de los procesos en conjunto con sus equipos deben revisar, monitorear y reportar la información del comportamiento y tratamiento de los riesgos de corrupción y de las actividades descritas dentro del Plan.

El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano de la Institución Educativa Técnica BOYACA, durante su vigencia se le podrán realizar ajustes y modificaciones que sean necesarias, orientadas a mejorarlo, los cambios introducidos deberán ser motivados, justificados e informados a la dependencia de control interno, los servidores públicos y los ciudadanos. Se dejará por escrito y se publicará en la página web.

<https://boyaca.colegiosonline.com/index.php#>



SEGUIMIENTO

El seguimiento y control a la implementación y avances de las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2023 será realizado por la Oficina de Control Interno, dichos seguimientos se realizarán tres (3) veces al año con los siguientes cortes, así :

30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre.





**La educación genera confianza.
La confianza genera esperanza.
La esperanza genera paz.**

Confucio

OFELIA HERNANDEZ ROJAS
Rectora